

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO
NR. 9217172
A: 01 ABR 92
P.A.A. R.C.A. F.W.M.
C.B.E. M.L.P. P.V.S.
M.T.O. E.D.E.C. J.R.A.
M.Z.C.

ORD. Nº : 577 = #

ANT. : Gab. Pres(0) Nº 92/999 -
(28.02.92).

MAT. : Caso social expuesto por
la Sra. Cristina Medel F.

TEMUCO , 24 MAR. 1992

DE : INTENDENTE IXª REGION

A : SRA. CRISTINA MEDEL FAUNDEZ
PASAJE G Nº 0780 POBLACION TEMUCO
TEMUCO.

- 1.- Referente a su presentación efectuada a S.E. el Presidente de la República, a través de la cual solicita ayuda a sus problemas, tengo el agrado de comunicar a Ud., que efectuada visita domiciliaria por Asistente Social de este nivel y evacuado informe socioeconómico correspondiente en el que se constata lo aseverado por Ud., la Autoridad Regional que suscribe ha dispuesto hacerle entrega de 2 cajas de alimentos a objeto de paliar en parte la difícil situación que presenta su grupo familiar.
- 2.- La ayuda mencionada debe ser retirada desde la Oficina Regional de Emergencia ubicada en el entrepiso del edificio sede del Gobierno Regional.

Saluda atentamente a Ud.



J. FERNANDO CHUECAS MUÑOZ -
INTENDENTE IXª REGION
DE LA ARAUCANIA

JFCHM/JGF/JPA/mbs.
DISTRIBUCION :

- Sra. Cristina Medel F., Pte.
- c.c. Sr. Jefe Gabinete Presidencial. ✓
- c.c. Unidad Social Regional.
- Archivo.

